

Kestrel Heights Charter School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), acuerdan que este convenio describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a lograr los altos estándares del Estado. Este convenio entre la escuela, los padres y los estudiantes está vigente durante el año escolar 2020-2021.

Responsabilidades de la escuela

Kestrel Heights Charter School:

- Proporcionará un plan de estudio de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a todos los estudiantes cumplir con los estándares académicos del estado.
- Llevará a cabo conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere al rendimiento individual del niño.
- Proporcionará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.
- Proporcionará a los padres un acceso razonable al personal.
- Brindará a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos y para observar las actividades del salón de clases.

Responsabilidades de los padres/tutores

Como padre / tutor, apoyaré el aprendizaje de mi hijo de las siguientes maneras:

- Supervisar la asistencia.
- Asegurar de que la tarea sea completada.
- Controlar la cantidad de televisión que ve mi hijo.
- Ser voluntario en el salón de clases de mi hijo en la medida que sea posible.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Estar informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo rápidamente todos los avisos de la escuela y respondiendo, según corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como un representante de padres en el Equipo de Mejoramiento Escolar de la escuela, el Consejo Asesor de Padres de Título I y / o el PTSO.

Responsabilidades del estudiante

Como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del estado. En concreto, voy a:

- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.
- Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que reciba de mi escuela todos los días.

Kestrel Heights Charter School
Escuela

Padre / tutor

Estudiante

Fecha

Fecha

Fecha